



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE LICENCIATURA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 02 00 ext. 1226

E-mail: licenciatura@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.mx



2025
AÑO
DE LA
Mujer
Indígena

CIRCULAR

SL*22/25

18 de noviembre del 2025

SOBRE MÉTODO DE PAGO

ALUMNOS QUE EGRESAN EN DICIEMBRE DE 2025 GENERACIÓN CXL.

Derivado a que los procesos del Departamento de Control Escolar requieren de la verificación oportuna de los requisitos de egreso, ya que, se requiere de tiempo para impresión de los documentos, **a los alumnos candidatos a egresar se les hace saber:**

Para poder recibir los documentos que acreditan la conclusión de tus estudios, deberán cumplir los siguientes requisitos (Artículo 84 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura de 2017):

- I. Aprobar todas las materias del plan de estudios vigente del programa académico correspondiente.
- II. Haber cumplido con su servicio social (liberado).
- III. Cubrir el pago correspondiente para la obtención de la carta de pasante, certificado de estudios profesionales y carta de servicio social.
- IV. No tener adeudos con la Universidad.
- V. No estar sujeto a sanciones disciplinarias.

Para los alumnos que egresan y que son de los años de ingreso 2016 y 2017, además de los requisitos mencionados anteriormente, deberá cubrir el requisito de contar con un nivel mínimo de 350 puntos en el examen de práctica tipo TOEFL (Acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 10 de diciembre de 2015). Para ver más detalles podrán revisar los Lineamientos para la acreditación del idioma inglés para las generaciones de ingreso 2016 y 2017.

Además, deberán cubrir los requisitos correspondientes en las fechas que abajo se indican:

1. **Enviar una fotografía en formato digital JPG, tamaño 3.5 cm por 5 cm, blanco y negro con resolución de 300 puntos por pulgada (DPI),** con las siguientes características: uniforme de gala o ropa formal entendiéndose que debe ser saco negro, camisa blanca, hombres con corbata, de frente, pelo corto y sin barba; mujeres con la cara despejada, poco maquillaje y sin accesorios.

Para el envío, deberás realizar los siguientes pasos:

- a. Deberás nombrar el archivo (foto) con tu número de matrícula.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE LICENCIATURA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 02 00 ext. 1226

E-mail: licenciatura@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.mx



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

- b. Deberás ingresar a tu cuenta de control escolar, en el apartado de carga de documentos, dar "clic" en enviar, se abrirá una página, en la sección de documentos requeridos para candidatos a egresar y/o egresados (en la segunda sección) y en el recuadro de Paso 1 encontrarás el botón para subir la fotografía.
 - c. La fecha para subir la fotografía será del 18 de noviembre al 28 de noviembre de 2025. El Área de Egresados validará las especificaciones de las fotografías, en caso de no cumplir con las especificaciones no será posible emitir los documentos.
2. **Carta de Servicio Social:** Cumplir con los trámites de liberación del servicio social ante el Área de Servicio Social antes del 18 de noviembre; para que ésta, haga llegar al Departamento de Control Escolar las cartas de liberación a más tardar el 1o de diciembre. Aquel alumno que no cuente con el servicio social liberado no podrá contar con certificado de estudios ni carta de pasante (Art. 84, Fracción II).
 3. **Verificación de no adeudos (antes hoja de sellos):** Cada entidad universitaria que está considerada para validar adeudos, subirá al sistema de Control Escolar los adeudos de los alumnos que son candidatos a egresar. El no cubrir el adeudo en la fecha indicada le ocasionará no tener condición de egresado y no podrá recoger o ser enviada su documentación.

Se recomienda que cada candidato a egresar verifique con su controlista a partir del 18 de noviembre, si alguna entidad universitaria le está reportando adeudos, lo anterior, para que establezca contacto con dicha entidad y cubra el adeudo antes del 28 de noviembre.

Pago de documentos: Cada alumno deberá generar su referencia de pago, para lo cual, deberá ingresar al **SIIAA** en el apartado de PAGOS que se encuentra en el banner izquierdo de la plataforma, seleccionar el concepto de Documentos de Egreso.

Los costos de los Documentos de Egreso son los siguientes:

Carta de Servicio Social.....	\$385.00
Expedición de Carta de Pasante.....	\$850.00
Certificado de Estudios Profesionales.....	\$756.00
Total	<u>\$1,991.00</u>

Del **18 de noviembre** al **28 de noviembre** del año en curso podrán realizar el pago correspondiente por concepto de Documentos de Egreso a través de MULTIPAGOS.

Pago en línea a través de tarjeta de Crédito/Debito. - Ingresa al SIIAA en el apartado de MULTIPAGOS que se encuentra en el banner izquierdo de la plataforma, seleccionar el concepto de Documentos de Egreso. Podrás seleccionar las opciones de realizar pago con tarjeta de crédito/débito y/o SPEI. La cantidad por pagar por concepto de Documentos de Egreso es de \$1,991.00 más adeudos de comedor e internado si es que hiciste uso de este servicio. Conserva tu ticket, si es posible toma fotografía con tu celular, y posteriormente lo subirás al SIIAA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE LICENCIATURA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 00 ext. 1226
E-mail: licenciatura@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.mx



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Puedes verificar tus adeudos en la parte inferior del módulo de Control Escolar del SIIAA.

Nota: NO se recibirán pagos en el Oxxo.

Para el **envío del comprobante de pago**, deberás realizar los siguientes pasos:

1.- Deberás poner tu nombre completo con tinta azul en la parte superior del comprobante de pago, escanearlo en formato PDF.
2.- Deberás ingresar a tu cuenta de control escolar, en el apartado de carga de documentos, dar "clic" en enviar, se abrirá una página, en la sección de documentos requeridos para candidatos a egresar y/o egresados (en la segunda sección) y en el recuadro de Paso 2 encontrarás el botón para subir el comprobante de pago.

3.- La fecha para **subir el comprobante de pago** será a partir del **18 de noviembre** y hasta el **28 de noviembre del 2025**.

Los correos de contacto con las controlista son los siguientes:

Carrera	Correo electrónico
Ingeniero en Agrobiología	control_escolar_agrobiologia@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural	control_escolar_dllo_rural@uaaan.edu.mx
Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios	control_escolar_economia@uaaan.edu.mx
Ingeniero en Biotecnología	control_escolar_biotecnologia@uaaan.edu.mx
Ingeniero Mecánico Agrícola	control_escolar_mecanico_agricola@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo en Irrigación	control_escolar_irrigacion@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	control_escolar_zootecnia@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	control_escolar_parasitologo@uaaan.edu.mx
Ingeniero en Ciencia y Tecnología de Alimentos	control_escolar_icta@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo Administrador	control_escolar_admon@uaaan.edu.mx
Ingeniero Forestal	control_escolar_forestal@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrícola y Ambiental	control_escolar_agricola_ambiental@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo en Horticultura	control_escolar_horticultura@uaaan.edu.mx
Ingeniero Agrónomo en Producción	control_escolar_produccion@uaaan.edu.mx

NOTA: El alumno que no cubra todos los requisitos, el Departamento de Control Escolar no dará condición de egresado y el Área de Egresados no procederá el trámite de la documentación oficial.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE LICENCIATURA

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista

Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315

Tel. (844) 411 02 00 ext. 1226

E-mail: licenciatura@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.mx



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

En caso de tener alguna duda favor de comunicarse a la Subdirección de Licenciatura (844 4110200 ext. 1226), con gusto te resolveremos tus dudas.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DRA. XOCHITL RUELAS CHAGÓN
SUBDIRECTORA DE LICENCIATURA

C.c.p. Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo / Secretario General
M.C. Juan Manuel Cepeda Dovala / Director General Académico
Dr. Sergio Zeferino Garza Vara / Dirección General Administrativa
M.C. José Aniseto Díaz Balderas / Director de Docencia
C.P. Rosalva Álvarez Niño / Subdirector de Finanzas
Ing. Juan Manuel Cabello Espinosa / Subdirector de Informática y Telecomunicaciones
H. Comisión Académica
LSc. Alfredo de León Malacara / Jefe del Depto. de Control Escolar
Carlos Monsiváis Leija / Jefe del Depto. de Tesorería
Jefes de Departamento Académico
Jefes de Programa Docente
M.C. María del Carmen Carranza Valdés / Encargada del Área de Servicio Social
Dra. Haydee Yajaira López de la Peña / Encargada del Área de Egresados
Encargadas de las diferentes carreras / Departamento de Control Escolar
Archivo / Minuta

**mfuc*